

**20585** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Pontevedra.  
Corporación: A Guarda.

Número de código territorial: 36023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2005.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante de Limpieza Viaria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Piano. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Gaita. Número de vacantes: Una.

A Guarda, 22 de noviembre de 2005.-El Alcalde.

**20586** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 258, de fecha 8 de noviembre de 2005, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos libre, una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el

día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 24 de noviembre de 2005.-El Alcalde, Antonio J. Roldán Muñoz.

**20587** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Montalbán, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Córdoba.

Corporación: Montalbán.

Número de código territorial: 14040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2005.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Montalbán, 24 de noviembre de 2005.-El Alcalde.

**20588** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2005, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial del Estado núm. 247, de fecha 15 de octubre de 2005, se ha publicado Resolución de 3 de octubre de 2005, referente al anuncio de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo «Jefe del Servicio Administrativo de Asuntos Sociales y Deportes», por el sistema de libre designación, según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 161, de 3 de octubre de 2005.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 192, de 29 de noviembre de 2005, se ha publicado anuncio de rectificación de la Base Segunda.

Por lo que se dispone tener por presentadas las solicitudes ya realizadas en esta convocatoria dentro del plazo anterior, y abrir un nuevo plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 2005.-El Consejero Insular de Presidencia y Hacienda, P. D. (de 18 de julio de 2005), la Directora Insular de Recursos Humanos, Rosa N. Baena Espinosa.